JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Ubaté, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2022-00100
DEMANDANTE: LEONARDO CARRILLO
DEMANDADO: GLORIA EDILMA PÁEZ

Se imparte aprobación a la liquidación de costas practicada por secretaría, por cuanto se encuentra ajustada a derecho. (Art. 366 # 1 del C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez